



**BIBLIOTECA MINISTERIO DE SALUD
"DR. BOGOSLAV JURICIC TURINA"**



JOSE SANTOS SALAS MORALES

Médico militar sirve como ministro en cinco distintos gobiernos: La Junta Militar presidida por el General Luis Altamirano (1925); la primera administración de Arturo Alessandri Palma, en el mismo año; en 1927 con Emiliano Figueroa; en el gobierno del General Carlos Ibáñez del Campo y durante la Presidencia de Gabriel González Videla.

Perteneció al Partido Unión Social Republicana de Asalariados de Chile (USRACH). Fue proclamado el 4 de octubre de 1925 candidato a la presidencia de la República y nombrado Ministro de Salubridad en varios períodos.

En poco más de dos años (desde el 23 de enero de 1925 hasta el 17 de noviembre de 1927) realizó una campaña pública y casi lo estableció en el poder supremo en 1926 y le dio en 1927 las proporciones de un reformador social.

Antes de la revolución de enero, era cirujano de un regimiento y en esas funciones había estado en España y se había conquistado generales simpatías por sus buenas prédicas morales, por su simpatía personal y por el modo de vivir, aislado, hermético y silencioso.

Al regresar de la vieja tierra hispana (1920) tomó a su cargo la Sección Experimental del Ejército (28 de agosto de 1924).

Partidario de la revolución del 23 y de la Junta de Gobierno, fue nombrado Ministro de Higiene, Asistencia y Previsión Social el 29 de enero de 1925. Desde un principio esbozó proyectos de vigorosa estructura social y facturables a las clases proletarias. En febrero de ese año anunció que se gastarían 300 millones de pesos en la construcción de 30 mil casas para obreros.

La Ley de Alquileres le mereció una aprobación franca y decidida. Concurrió en Valparaíso a las reuniones de la Liga de Arrendatarios. En presencia de sus directores abordó el problema de la vivienda, con palabras claras y precisas expresó lo que la Ley de la vivienda significaba dentro de la legislación social de este país, lo que estaba realizando el Gobierno y especialmente el Ministro de Higiene y lo que correspondía al pueblo en pro de la realización de esos ideales.

Sus ideas caían en terreno fértil y eran aplaudidas por el pueblo, que ya veía en el Dr. Salas a uno de sus defensores y caudillos. Por Ley quedó reducido en un 50 por ciento la renta de los arrendatarios de edificios declarados insalubres. Los arrendatarios quisieron ir más lejos, vivir gratis y hacerse propietarios de las casas que habitaban sin pagar su valor. En aquellos días se vieron casos inauditos, todos justificados ante el criterio socialista del Ministro Salas. También emprendió una cruzada por la salvación de la raza.

Cuando asumió el poder Don Arturo Alessandri, el Dr. Salas conservó la cartera de Higiene, lo mismo cuando asumió la Vicepresidencia de la República Don Luis Barros Borgoño. Renunció el 10 de octubre para dirigir sus trabajos de candidato a la Presidencia de la República.

Lucha Presidencial en 1925: Cuando todos los partidos unidos proclamaron la candidatura única de Don Emiliano Figueroa, se estableció que nadie se atrevería a ser su competidor. Se equivocaron algunos gremios, proclamaron la candidatura del Dr. Salas, y él después de algunos días de titubeo y silencio aceptó y leyó un programa netamente socialista. Aunque el resultado de la contienda le fue trágicamente desfavorable, protestó enérgicamente y quiso encender la tea de las rebeliones populares.

Obtuvo tan sólo 73.833 votos, contra 184.088 votos que sacó el Sr. Figueroa, que lo venció por 110.255 votos. A pesar de ese resultado, pronunció discursos incendiarios que enardecieron a las turbas y provocaron algunos desórdenes callejeros. Pasada la agitación electoral y constituido el Gobierno de su contendor, siguió prestando los servicios en el ejército.

Reconstrucción educacional en 1927: Durante su interinato en la cartera de Instrucción, estudió el problema relacionado con la reforma de la enseñanza y publicaba el decreto reformado y una "Exposición Explicativa", en la que definía estructura y el alcance de la nueva educación. El sistema educacional se derrumbó antes de que entrara en vigencia.

Fue Ministro de Salud en los siguientes períodos:

(29 enero – 19 marzo 1925)

Junta Militar

(20 marzo – 9 octubre 1925)

Presidente: Arturo Alessandri Palma

(23 mayo – 20 julio 1927)

Presidente: Emiliano Figueroa Larraín

(21 julio – 16 noviembre 1927)

Presidente: Carlos Ibáñez del Campo

(2 agosto 1947 – 6 julio 1948)

Presidente: Gabriel González Videla